

MOCIÓN AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

D. Pedro Santistevé Roche, portavoz del Grupo Municipal de Zaragoza en Común viene a formular para su aprobación la siguiente Moción en base a la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La grave situación social derivada del COVID, ha supuesto un incremento de la tasa de pobreza en Aragón de entre un 5 y un 8% en el último año, alcanzando las 245.669 personas la mayor parte de las cuales habitan en nuestra ciudad.

El Ingreso Mínimo Vital, pese a haber supuesto algunos avances, muestra graves carencias en su capacidad de cobertura y respuesta ante esta situación. En nuestra comunidad autónoma apenas alcanza a 6.400 familias, de las cuales casi el 70% corresponden a la ciudad de Zaragoza. Esto supone únicamente un 24% de los más de 24.000 solicitudes existentes en nuestra comunidad. Más del 60% son denegados debido a sus criterios restrictivos y basados en datos económicos no actualizados para el acceso.

El proyecto de Prestación Complementaria al Ingreso Mínimo Vital, que actualmente se encuentra en trámite en las Cortes de Aragón corre el riesgo de cometer los mismos errores, dejando a gran parte de población fuera de ella y consolidando grandes bolsas de pobreza como ya han denunciado entidades y colectivos sociales como el Espacio de Derechos Sociales y Cáritas, entre otros.

No tiene ningún sentido que la futura prestación complementaria empeore en muchos sentidos el actual Ingreso Aragonés de Inserción en cuanto a cuantías, edad de acceso, características de las unidades familiares, deducciones en el cómputo de ingresos, etc.

El impacto de esta situación en los ciudadanos y ciudadanas de Zaragoza en situación de dificultad va a ser enorme y se va a unir a las carencias de unos servicios sociales colapsados, faltos de personal, con una línea 900 que vulnera la igualdad y equidad en el acceso a los servicios sociales, y cuya respuesta es meramente asistencialista.

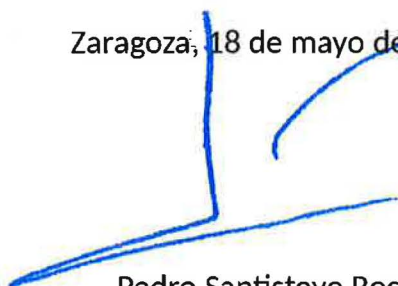
Es el momento de ser ambiciosas y diseñar políticas de garantía de ingresos fuertes, que aborden la pobreza de manera clara y dejen la condicionalidad a un lado. La liberación del presupuesto que hasta ahora se destinaba al Ingreso Aragonés de Inserción y que actualmente desaparece, permite ampliar de manera clara la cobertura y el alcance de esta prestación complementaria.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Zaragoza en Común presentamos para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

1. El Pleno del Ayuntamiento insta a las Cortes de Aragón a que la futura Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso Mínimo Vital, actualmente en trámite, garantice:
 - a) Su complementariedad con cualquier tipo de ingreso, incluido el Ingreso Mínimo Vital, a partir de los ingresos reales en la fecha de solicitud.
 - b) La posibilidad de acceso a la misma a partir de los 18 años, menores emancipados o con hijos a cargo.
 - c) Establezca deducciones en el cómputo de ingresos, similares a los existentes actualmente para el Ingreso Aragonés de Inserción.
 - d) Otorgue a los informes sociales de los Servicios Sociales Públicos, la consideración de documentos acreditativos de situaciones sociales específicas
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de Aragón al mantenimiento del actual Ingreso Aragonés de Inserción en tanto no esté plenamente vigente y operativa la Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso Mínimo Vital.
3. El Pleno del Ayuntamiento insta al Gobierno de la ciudad a la reapertura presencial total, con las debidas garantías sanitarias, de los Centros Municipales de Servicios Sociales, eliminando la privatizada línea 900, así como cualquier traba al acceso directo a los mismos.

Zaragoza, 18 de mayo de 2021



Pedro Santisteve Roche
Portavoz G.M. Zaragoza en Común